

Juristas europeos se unen para defender los derechos de los inmigrantes

Nuestro objetivo es promover iniciativas para conseguir cambios legislativos y políticos allí donde se menoscaban los derechos fundamentales

11/01/2009 - Autor: Agencias - Fuente: El Confidencial

Una cincuentena de juristas españoles, franceses, italianos y alemanes han creado la Asociación de Abogados Europeos de Inmigración y Extranjería (ABEDIE) para luchar contra "las medidas de la Unión Europea, que restringen cada vez más los derechos de los extranjeros", según su presidenta, Antonia Moyano.

"Nuestro objetivo es promover iniciativas para conseguir cambios legislativos y políticos allí donde se menoscaban los derechos fundamentales de las personas inmigrantes", ha añadido Olga Hernández, vicepresidenta de la Asociación Catalana de Profesionales de Extranjería (ACPE), entidad que impulsa esta asociación europea, presentada hoy.

Según Hernández, la normativa más restrictiva en materia de extranjería viene ahora desde la Unión Europea, por lo que resulta "imprescindible" actuar a nivel europeo.

En su opinión, la Directiva de Retorno "es buena prueba de ello" porque permite "privar de libertad durante un año y medio a una persona por el mero hecho de no tener los papeles en regla".

Esta norma "vulnera los derechos fundamentales de la persona y es desproporcionada -según Hernández-, porque si lo comparas con el hurto, por ejemplo, observas que para una falta más grave la pena son cuatro meses".

Moyano ha sido más contundente y ha dicho que "si se analiza la directiva europea y el contexto en el que se ha aprobado se observan semejanzas con la Alemania nazi o la España de los Reyes Católicos".

En su opinión, "se está intentando convencer a la población de que los inmigrantes son ciudadanos de segunda y son la causa de todos los problemas".

"A partir de ahí, el terreno está abonado para ir elaborando leyes que limitan los derechos de los inmigrantes y vulneran derechos fundamentales", ha concluido.